

## **DECRETO Nº 7.469.-/**

MAT: APRUEBA ANEXO CONTRATO DE TRABAJO ALEJANDRA ORMEÑO SILVA.

INTO ALBORNOZ

LAJA, 21 de septiembre 2016.

## VISTOS:

- 1. Informe Nº 226 de fecha 26.08.16, del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde
- Decreto Alcaldicio Nº 1.889 de fecha 11.06.12 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Alejandra Loreto Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa de Finanzas.
- 3. Contrato de Trabajo de fecha 11.06.12.
- 4. Modificaciones de Contrato de fecha 31.08.12, 16.11.12.
- 5. Decreto Alcaldicio N° 6.425 de 31.12.13 que aprueba anexo de Contrato de Trabajo.
- 6. Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 21.09.16.
- 7. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- APRUÉBASE anexo de contrato de trabajo de fecha 21 de Septiembre, con doña Alejandra Loreto Ormeño Silva, Rut. Nº , Encargada de Inventarios y Administrativa de Finanzas del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- ORDÉNASE que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

OE ALCASECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control

ARIO MUN

- Daem (3)

- Archivo SSMM/